

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Una peseta 50 cénts. por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta.

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 30.—*Domingo.* San Fernando, Rey de España.

Fernando III, Rey de Castilla y de León es, sin duda alguna, modelo, no solamente de príncipes cristianos y valerosos, sino también vivo ejemplo de que ni la elevada alcurnia, ni el laurel de las victorias, ni la prosperidad en todos los sucesos de la vida se oponen á la propia santificación, si con intención pura ofrecemos y encaminamos á Dios todas nuestras obras.

Hijo el Santo Rey de D. Alonso IX, Rey de León, y de la princesa doña Berenguela, fué criado por su misma madre, y no parece sino que á la par que el alimento corporal le nutrió también de las virtudes que tenía la piadosa reina, pues ya desde muy niño todo en él respiraba virtud, religión y compostura, hasta el punto de que observándolo San Juan de Mata le pronosticó las mayores felicidades. Entre sus virtudes descollaron siempre un amor entrañable á la Santísima Virgen y el amor y obediencia á su madre, aun después de subir al trono, obligándole en cierta ocasión la crítica de sus cortesanos á contestarles con entereza: *Cuando deje de ser hijo dejaré de ser obediente.*

Con una prudencia superior á sus años, supliendo la falta de experiencia con la oración frecuente, ayunos y rigurosas penitencias, se consagró á hacer la felicidad de sus vasallos á la vez que procuraba afirmar y dilatar el reinado de Jesucristo, exterminando á los herejes albigenses y conquistando poblaciones á los moros. Muchos de estos, como el Rey moro de Valencia, Venzuir y Mahomad, Rey de Baeza, le juraron vasallaje, aun sin dar lugar á guerra, vencidos más de su agasajo que del temor de sus fuerzas.

Durante los treinta y cinco años de su reinado, sus triunfos se cuentan por el número de sus empresas; puesto que no hubo batalla que no ganase, ni plaza sitiada que no rindiese, ni expedición en que no quedase victorioso; pero también es muy cierto que siempre y á todas ellas presidió el deseo de dilatar el imperio de Jesucristo; por lo que preguntado una vez cuál sería la causa de ser más afortunado en las conquistas que sus antecesores, respondió: *Quizás mis mayores cuidarían más de conquistar provincias para sí, que de ganar reinos para Jesucristo.* Para entrar en batalla se armaba de un áspero cilicio antes que de los arreos militares; y no acometía empresa sin antes solicitar el favor de Dios y

de la Santísima Virgen, cuya imagen llevaba en el arzón de la silla. Durante los diez y seis meses del famoso cerco de Sevilla, organizó el campamento como si fuera una pequeña población, con sus calles, tiendas y templos, donde diariamente se celebraba el sacrificio del altar, con asistencia del santo Rey en uno de ellos. Triunfó por fin en esta como en otras varias ocasiones, más por sus oraciones y el auxilio que Dios le dispensó por mediación de su Santísima Madre, que por la fuerza de las armas, siendo muchos y muy notados los favores y milagros que le dispensó la Virgen Santísima por sus virtudes y la devoción que le tenía. Siempre le acompañaban tres imágenes de la excelsa Señora; la de los Reyes que por piadosa tradición se cree milagrosamente pintada; otra de plata que se venera en Sevilla; y la tercera de marfil, como de una tercia de larga, que era la que llevaba sobre el arzón de la silla para consuelo de su alma. Irreprensible en todo, terminó su santa vida el 30 de Mayo de 1252, confirmando en sus últimas frases y consejos la rectitud que siempre observó. Preguntado cómo quería se le hiciese el sepulcro, contestó: *Mi vida sin reprensión ni culpa, de la manera que he podido y mis obras, esas sean mi sepulcro y mi estatua.* Fué, en fin, rey verdaderamente admirable, santificándose en la más difícil forma, que es en medio de las mayores prosperidades.

El rezo es propio con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

DIA 31.—*Lunes.* Santa Petronila, San Pascasio y San Lupicino, Obispo.

Se reza de la Santísima Virgen, Madre del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 1.º DE JUNIO.—*Martes.* San Segundo, Obispo y San Iñigo.

El rezo es de San Pablo de la Cruz, con rito doble y color blanco.

DIA 2.—*Miércoles.* San Marcelino y San Pedro, mártires.

Se reza de San Eufrasio, Obispo y

mártir, con rito doble y color encarnado.

DIA 3.—*Jueves.* † *La Ascensión del Señor, Santas Paula y Clotilde, reina y San Isaac.*

El rezo es de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

DIA 4.—*Viernes.* San Francisco Caracciolo, fundador y San Quirino.

Se reza de San Francisco Caracciolo, con rito doble y color blanco.

DIA 5.—*Sábado.* San Bonifacio, Obispo, San Sancho, mártir y San Doroteo.

El rezo es de San Agustín, Obispo de Cantuaria, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 30.—*Clerecia.* Siguen las Flores á María.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

Capilla de la T. O. de San Francisco.—Estación á las tres de la tarde, reserva, Rosario, letanía cantada é imposición del Cordón.

DÍA 31.—*Clerecia.* Terminan las Flores á María.

Sancti-Spiritus.—Sigue la novena anunciada.

San Esteban.—Procesión por los Cláustros á las ocho y media antes de Misa mayor.

DIA 1.º DE JUNIO.—*Clerecia.* Fiesta á Nuestra Señora del Amor Hermoso, con Misa solemne á las diez y media con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el director de la Asociación, canónigo D. José Campoamor. A las cinco de la tarde solemnes completas y reserva, procesión por la carrera de costumbre con la Imagen de la Santísima Virgen y cántico de despedida á su regreso al templo.

Sancti-Spiritus.—Sigue la novena anunciada.

San Esteban.—Procesión por los cláustros á las ocho y media antes de Misa mayor.

DIA 2.—Sancti-Spíritus. Termina la novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

San Esteban.—Procesión por los claustros á las ocho y media antes de Misa mayor.

DIA 3.—Catedral. Después de Tercia, Misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral.

De doce á una estará S. D. M. manifiesto y se cantará *Nona* á toda orquesta.

Sancti-Spíritus.—Misa solemne á las diez y media con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del referido Sr. Magistral. A las seis de la tarde solemnes completas, reserva y procesión por la carrera de costumbre para trasladar á su capilla la Imagen del Santísimo Cristo de los Milagros.

San Esteban.—A las ocho y media procesión y Misa mayor solemne. A las tres de la tarde Vísperas y bendición del Santísimo Sacramento.

San Román.—Misa solemne á las nueve con S. D. M. manifiesto, función que viene celebrando todos los años la Cofradía de la Soledad, á cargo de los mayordomos correspondientes.

DIA 5.—San Esteban. A las ocho y media Misa mayor privilegiada de Nuestra Señora del Rosario.

EFEMÉRIDES

MAYO.—Dia 30. De esta fecha, año de 1686, es una Bula de Inocencio XI, por la que se conceden varias indulgencias á los Religiosos de San Francisco, que enseñasen la doctrina cristiana, á los que acudieran á oír esta enseñanza, y á los que persuadiesen á otros para ello.

Dia 31.—En 1431 murió la Heroi-

na de Orleans en una hoguera por orden de Enrique VI de Inglaterra, después de ser condenada en un calumnioso proceso que le fué formado; pero más tarde revisaron su causa varios Jueces Teólogos, por disposición del Papa Calisto III, y quedó rehabilitada su memoria, como de una doncella inocente y cristiana.

JUNIO.—Dia 1.º En el año 195, fué elegido el Pontífice San Victor I, quien reunió un Concilio en Roma para que decidiese cuándo había de celebrarse la Pascua.

Dia 2.—En 1415, en el Concilio de Constanza, hicieron renuncia de los derechos que pudieran tener al Pontificado Gregorio XII y Juan XXII, para cortar el cisma que había en la Iglesia; pero no pudo terminar entonces, porque no hizo la misma renuncia D. Pedro de Luna (Benedicto XIII)

Dia 3.—Dice Camargo que en este día del año 1565, se celebraron varios Concilios provinciales, entre ellos uno en Salamanca, para que fueran admitidas y observadas en las respectivas provincias las decisiones del Tridentino.

Dia 4.—En 1220, dió el Papa Honorio III una bula en la que mandaba que fuesen admitidos en todos los obispados los Religiosos de San Francisco.

Dia 5.—En esta fecha del año 1410, se llevó á término la fundación del Colegio de San Bartolomé de Salamanca, llamado el Viejo, del cual salieron un San Juan de Sahagún, un D. Alfonso de Madrigal (el Tostado) y tantos varones ilustres por su virtud y saber, que vino á quedar por adagio el siguiente célebre: *todo el mundo está lleno de Bartholómicos.*

El día del Señor

Hé aquí impropiamente una cuestión de actualidad, y siempre de la mayor importancia.

Impropiamente porque huelga la cuestión, donde existe el

precepto, porque no cabe discutir cuando el mandato impera.

El descanso es ley que se impone. Quien crió al hombre—autor infinito y causa primera—limitó sus fuerzas, y dióle el sueño reparador como necesidad absoluta—que en la capilla duerme el reo,—y el reposo, durante el día mismo para volver al trabajo con nuevo brío.

El trabajo prolongado es la muerte.

El trabajo, dentro de sus límites, bendecido por Dios, es la redención, y sin embargo signo de nuestra caída y de la esclavitud en que esta caída nos sumió.

¡Ay del hombre ocioso, sér inútil y perturbador! pero ¡ay también del que no levanta la vista al cielo, y todo se lo promete y todo lo espera de los intereses perecederos y caducos, efímeros como la vida que un soplo de aire troncha, semejante á la flor ufana y olorosa que há un momento se erguía sobre su tallo!

El interés... la ganancia, tales son las razones que hoy se quieren hacer prevalecer.

Veamos. El hombre no vive sólo de pan. Es un sér compuesto de esta armadura terrenal, que lleva como en una ánfora la luz del espíritu: el alma imperecedera é inmortal. Su destino en la tierra no es más que el recorrido para el término de su viaje. No confundamos lo transitorio con lo permanente: lo que, por mucho que valga, vale poco al lado y en parangón de la eternidad.

De esto no puede dudarse, á no confundirnos con los brutos; á no borrar los rasgos de nuestra nobleza; á no dejar de creer en nosotros mismos; á no dejar de creer en Dios, que nos hizo á su imagen y semejanza: pobres y deleznable, por la argamasa de nuestra construcción exterior: grandes hasta el punto de alcanzar á conocerle, bien que de imperfecta manera: grandes al extremo de ser inmortales.

Tenemos, sí, intereses de que cuidar: preferentes unos, subalternos otros. Siempre subalternos los de aquí, que desaparecen: siempre preferentes los de allá, porque guardan relación con el alma y la inmortalidad.

Negar esto es negar al sol su luz espléndida y su calor vivificante.

El labrador trabaja afanoso, y todo su trabajo pende de una nube, que trae en su seno la tempestad ó el granizo: de mil accidentes metereológicos, que aumentan ó arrebatan la riqueza de sus campos. Por eso está siempre mirando al cielo.

¿Pero creéis, los que tenéis vuestros géneros al abrigo de vuestras tiendas y almacenes, que por eso los tenéis más seguros, y que el que rige los astros no rige por eso vuestros destinos?

¿Pues, cómo no contáis con la mala fé y la quiebra de vuestro corresponsal; con el pleito injusto y ruinoso de cualquier temerario; con la enfermedad que postra; con la muerte que arrebatara á los seres queridos, de que quizá dependía la dirección de vuestra casa y la gestión de vuestros negocios?

¿Quién es el sér independiente que puede huir la jurisdicción de lo alto, á quien no alcance su poder y que encuentre lugar, ni abismo, donde su vista no penetre?

El domingo vacan los tribunales, se cierran las oficinas, no celebran sesión los cuerpos colegisladores, está desierta la bolsa, que es el hervidero de los intereses, ¿y esa que es ley general, no había de regir para el comerciante y para el industrial?

Pensadlo: los que en este sentido os aconsejan, miran y atienden á vuestro interés verdadero.

La ley civil ha perdido sus resortes. Ella sabrá si obró con cordura. La ley religiosa no ha perdido los suyos, y esa ley conserva sus cánones é impone sus preceptos.

R. L.

Leyenda morisca

CINCUENTA AÑOS DE REINADO Y CATORCE DÍAS DE FELICIDAD

En el año de 912 reinaba en Córdoba Abderramán III, por sobrenombre el Magnánimo (1). Su abuelo, Abderramán el Gran-

(1) Las crónicas musulmanas ensalzan mucho á este príncipe; mas la verdad histórica exige que se diga que en su tiempo padecieron mucho los cristianos de Córdoba. Tampoco sus buenas cualidades eran más que buenos rasgos de un infiel, no comparables con las virtudes cristianas.

de, había quedado por único vástago de su familia, asesinada toda en Damasco. Libertado como por milagro, en medio de los horrores de la sedición que había jurado su exterminio, no obstante sus pocos años, escapó del poder de los asesinos; y de príncipe heredero de un grande imperio, quedó reducido á la miserable condición de pastor entre las hordas salvajes del Atlas.

Cuidando de su rebaño, aprendió Abderramán el Grande la ciencia de gobernar á los hombres; y de simple pastor llegó, á fuerza de valor y de génio, á reinar en las más ricas provincias de España.

Su nieto Abderramán III fué también un soberano digno de elogio por su valor y por su amor al saber, y que se hizo notable por el esplendor de su reinado. Si describiésemos la ciudad de Zebra, edificada por él á dos millas de Córdoba, crearían nuestros lectores que estaban leyendo algún cuento fantástico.

Llegaban á 12.000 las columnas de mármol del palacio real de Zebra: su jardín de naranjos parecía un bosque: mil pájaros de oro, con los ojos de diamantes formaban otros tantos surtidores de agua, que se cruzaban en un vasto estanque de alabastro. En la gran sala del trono, cien arañas de cristal, reflejando la luz en sus innumerables tablas, convertían la techumbre del gabinete favorito de Abderramán en un cielo estrellado de diamantes, cuyas luces reunidas competían con el resplandor del sol. Zebra no existe. Sus columnas preciosas, el oro y el acero de los techos de sus casas, el alabastro de sus fuentes, todo se ha reducido á polvo, todo está mezclado con el de los caminos públicos, y con la tierra de los barbechos inmediatos. Si Abderramán III no hubiese dejado, empero, otra memoria que la de su lujo, le llamarían el Magnífico, y este título significa poco; pero amó la paz y no hizo la guerra sino para conseguir un reinado pacífico. Como pudiendo tiranizar á sus pueblos impunemente, fué justo; como con todos los medios para castigar y vengarse, no renunció nunca al placer de perdonar, por esto le llamaron el *Magnánimo*.

Sorprendió la muerte á Abderramán III al acercarse á la

edad de 72 años. Su reinado pudiera denominarse el medio siglo feliz, pues fué muy fecundo en gloriosas empresas. Sin embargo, al abrirse su testamento, se leyeron, escritas de su mano poco antes de morir, las siguientes frases (1):

«Cincuenta años han transcurrido desde que soy Califa: he gastado riquezas, honores, placeres, hasta agotarlo todo: los reyes, mis rivales, me admiran, me envidian y me temen.

El cielo me ha prodigado todos los tesoros que fascinan á los hombres. En este largo espacio de una aparente felicidad, he contado el número de mis días verdaderamente felices, y no pasan de catorce. Hombres, aprended á apreciar las grandezas, el mundo y la vida.»

Alhakén, hijo y sucesor de Abderramán, quiso seguir las huellas de su padre, ser grande como él y venturoso como él.

Preguntó, pues, á todos los sabios que estaban encargados de escribir la historia de tan excelente rey: consultó á todas las personas que habían gozado de la íntima confianza del héroe difunto; y cuando los trabajos de unos y de otros estuvieron terminados, llamó á su corte á todos los sabios del imperio, y les rogó que señalasen catorce días felices en los cincuenta años gloriosos de su padre. Hubo grandes discusiones, disputas acaloradas, sabias conferencias sobre tan importante cuestión. Cifrando unos la felicidad en las glorias militares, sacaban de los fastos sobrado número de días venturosos. Creyendo otros que consistiese en el esplendor de las riquezas, señalaban como tales muchos más de los que había declarado Abderramán: pensando estos que la felicidad consiste en la tranquila paz, no podían hallar los catorce días del testamento en la larga historia del gran soberano, que había consagrado constantemente sus vigilias al cuidado de su reino: pretendían aquellos que sólo una salud inalterable hace al hombre feliz, y no hallaban sino tres días de enfermedad en los setenta y dos años de Abderramán. Como se hicieron grandes ofrecimientos al que

(1) Conde en su historia de los Arabes, tomo 1.º, parte 2.ª, refiere que Abderramán dijo esto á su confidente Abun-Abjub, por cuyo conducto socorría á los pobres.

descifrarse á satisfacción el enigma, cuya resolución debía ser además muy gloriosa, se practicaron las más minuciosas investigaciones por espacio de diez años. Durante este tiempo, la biblioteca de los Califas de Córdoba, ya muy voluminosa, se enriqueció con algunos miles de manuscritos árabes y latinos. Estos aclararon varios puntos de moral, é ilustraron otros de legislación; pero no conformándose los pareceres sobre el objeto de la consulta, quedó indecisa la cuestión acerca de la felicidad de Abderramán.

Los menos exigentes en este sentido declaraban que el Califa había sido mucho más dichoso, sin duda, de lo que de su testamento se podía inferir, y aun miraban aquella cláusula como una blasfemia contra la Providencia, que le colmara de beneficios. Para diez años más había disputa: pero Alhaken, impaciente con tanta dilatación, acabó por cerrar el concurso; y aspirando á la felicidad que intentó vanamente deslindar en la vida de su padre, tomó por norte la justicia en todas sus operaciones.

En la Ascensión

¿Y dejas, pastor santo,
Tu grey en este valle hondo, oscuro,
Con soledad y llanto,
Y tú, rompiendo el puro
Aire, te vas al inmortal seguro?
Los antes bienhadados,
Y los agora tristes y afligidos,
A tus pechos criados,
De tí desposeídos,
¿A dó convertirán ya sus sentidos?
¿Qué mirarán los ojos
Que vieron de tu rostro la hermosura,
Que no les sea enojos?
Quien oyó tu dulzura,
¿Qué no tendrá por sordo y desventura?
Aqueste mar turbado
¿Quién le pondrá ya freno? ¿quién concierto
Al viento fiero, airado,
Estando tú cubierto?
¿Qué norte guiará la nave al puerto?
¡Ay! nube envidiosa,

Aún deste breve gozo, ¿qué te quejas?
¿Dó vuelas presurosa?
¿Cuán rica tú te alejas!
¿Cuán pobres y cuán ciegos ¡ay! nos dejas!

FR. LUIS DE LEÓN.

Salve Regina Mater

Obra del Hacedor la más perfecta,
hija querida del Eterno Padre,
en gracia y sin pecado concebida,
Dios te salve.

Del Espíritu Santo amada esposa,
en tu virgíneo seno á Dios llevaste;
los hombres y los ángeles te aclaman
Reina y madre.

Tú *de misericordia* eres venero
profundo, prodigioso, inagotable,
y eres *vida y dulzura* para el alma
que en tu amor se complace.

Dulce *esperanza nuestra*, sol fulgente
que del mundo en las rudas tempestades
desgarras con tu luz las negras nubes,
Dios te salve.

A tí llamamos ¡ay! los desterrados
hijos de Eva en este triste valle
de lágrimas, de penas y dolores,
mar insondable.

Ea, pues, ¡oh señora! tú que siempre
fuiste *abogada nuestra*, vuelve amante
á nosotros *piadosa esos tus ojos*
de mirada inefable.

Tus *misericordiosos* ojos bellos
de nosotros ¡ay míseros! no apartes;
que del mundo en el piélago azaroso
faro es su luz brillante.

Y *despues de esta vida*, este destierro
en donde el alma sin cesar combate
buscando la Verdad, cual busca ansioso
el puerto el navegante,

Muéstranos á Jesús, fruto bendito
de tu vientre, y unidos á los ángeles
del Excelso uno y trino alabaremos
el misterio admirable.

Escucha *¡oh clementisima!* *¡oh piadosa!*
¡oh dulce siempre virgen, la incesante
oración fervorosa de tus siervos;
¡María! óyela afable.

Ruega por nos, que de tu labio el ruego
Santa Madre de Dios, no será en balde;
que si eres madre suya, también eres
¡oh Virgen! nuestra madre.

Y para que seamos dignos hijos
tuyos, señora, broten celestiales
mil flores de virtud en nuestras almas
que tu vista regalen.

De alcanzar las promesas venturosas
que de nuestro Señor la incomparable
suma bondad nos dió, sea la prenda
tu corazón amante.

De Jesucristo el nombre sacrosanto
y tu nombre dulcísimo, adorable,
alaban en la tierra y en los cielos
los hombres y los ángeles.

Así sea, por siempre, y en la hora
en que rotos los lazos terrenales,
el alma vuela á tí... ¡Piedad, Dios mio!
¡María es nuestra madre!

JOSEFA ESTÉVEZ DE G. DEL CANTO.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Pocos meses há el ilustrísimo Obispo de Calons se postraba á los piés de León XIII, y exponiéndole el estado de su iglesia, entre otras cosas, le dijo así: «Santísimo Padre, en mi diócesis se viola la ley del domingo.» Al oír esto, refiere el Ilmo. Sourrien, el semblante del Papa se cubrió de una nube de profunda tristeza: «Viola el domingo, dijo suspirando; es el presagio de todas las desgracias, es apagar la fé, abandonar la oración, olvidar la eternidad, es suprimir á Dios en la vida del hombre. Si un pueblo generalizase esas faltas, sería un pueblo como no se ha visto nunca en el curso de los siglos, un pueblo sin religión. ¿Quiere la Francia hacer esta terrible experiencia? ¿Quiere ir contra el buen sentido y la conciencia de sesenta siglos? ¿Quiere afrontar la justicia de Dios?» Semejante lenguaje en los labios de aquel que está en mejor posición para juzgar nuestra situación, no es el más á propósito para mantener nuestras ilusiones en los peligros que ella nos presenta.

Según despachos de Roma, se ha solemnizado con un suntuoso *Te-Deum* en la iglesia de Monserrat, el nacimiento de D. Alfonso XIII, habiendo concurrido el gran maestro de la Orden de Malta, diez Cardenales, todo el cuerpo diplomático extranjero acreditado

cerca de la Santa Sede, los generales superiores de las órdenes religiosas, los príncipes y el patriciado romano, gran número de prelados y monseñores y casi todos los españoles distinguidos residentes en dicha capital.

También en Londres se cantó un solemne *Te-Deum* en la capilla española de aquella capital, en acción de gracias por el natalicio de Su Majestad el Rey. Asistió al acto el personal de la legación, el del consulado y las personas más distinguidas de la colonia española.

Se han celebrado en Roma solemnes funerales por el que fué Obispo de Madrid, teniendo efecto en Santa María de Monserrat.

Celebró el santísimo sacrificio de la misa el Ilmo. y Rdm. don José Benavides, rector interino de la Iglesia de Monserrat.

Asistieron á la fúnebre ceremonia los eminentísimos Cardenales Jacobini, Masotti, Melkers y Bianoni; el Ilmo. Mr. Isbert, auditor de la Rota Romana, que presidía todas las corporaciones religiosas españolas residentes en Roma y presentes en el funeral, el señor Embajador de España cerca de la Santa Sede y el Ministro de España cerca del Quirinal, acompañado de todo el personal de ambas embajadas; el Gran maestro de la Orden de Malta; muchos individuos de la aristocracia romana, entre ellos los príncipes de Piombino y del Drago: y, por último, una numerosa y distinguida concurrencia.

Según las *Missions Catholiques*, del Canadá, se han convertido varios idólatras comprometidos en el asesinato de los padres Fafard y Marchand.

Se ha constituido en Viena un comité para disponer el concurso de los católicos austriacos á la fiesta del jubileo sacerdotal de León XIII.

Se ha presentado al Reichstag un informe referente á la santificación de las fiestas. Indicanse allí las varias disposiciones vigentes en Alemania sobre la materia, remontándose las más antiguas al año de 1750.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

En Lérida la señora que hoy se llama D.^a María Eugenia Benquerel y Parel, natural de Loche, cantón de Neuchatel (Suiza), abjuró

el 3 de Mayo el protestantismo, abrazando nuestra santa Religión en presencia de inmensa muchedumbre, que ansiosa presenció las conmovedoras ceremonias con las cuales se le impuso el sagrado Bautismo. Confesóse luego, lo mismo que el que iba á ser su esposo don Martín Vidales y Fareñas, teniente del ejército, recibiendo seguidamente el sacramento del Matrimonio y comulgando juntos con envidiable fervor. Fueron testigos dos compañeros de armas del contrayente.

El capellán castrense, á quien tanta gloria le cabe en este invicto triunfo de nuestra santa fé, es el Rdo. D. Sinforiano Sacrario y Sánchez.

La asociación de señoritas Hijas de María del pueblo de Irurita (Navarra), representada por su presidenta D.^a Pilar Hualde, ha elevado á S. M. la reina una sentida carta de gracias por el regalo que les ha hecho de una preciosa imagen de la Purísima Concepción, patrona de dicha asociación.

El día 1.^o de este mes salió de Igualada una devota romería para visitar á Nuestra Señora de Montserrat en su célebre Santuario, en cumplimiento de un voto que hizo la Comunidad de Franciscanos de aquella población, cuando ésta fué invadida por el cólera el año próximo pasado. Asistieron las Asociaciones católicas locales, haciéndose todos los actos de la romería con el mayor fervor y entusiasmo.

Ha salido de Santander con objeto de girar la Santa visita pastoral á varios pueblos de la diócesis, el Sr. Obispo de la misma, ilustre hijo de la provincia de Salamanca.

El Vicario capitular de Madrid ha felicitado al Gobierno por el nacimiento del Rey en una respetuosa y sentida exposición elevada al señor Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. D. Juan G. de la Mota, beneficiado de la Catedral de Barcelona, ha tomado posesión de la canongía de la de Cádiz, para la que fué nombrado por Real orden de 19 de Abril último.

El Deán de la Catedral de Barbastro, Sr. Salazar, ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Urgel.

Ha sido nombrado Capellán de honor de S. S. León XIII, el ilustrísimo y Rdmo. Sr. D. Mariano de Rincón y Sesma, sócio de mérito de la Pontificia Academia romana de la Inmaculada Concepción.

Ha llegado á Barcelona de paso para Roma, á donde va á practicar la visita *ad limina*, el Sr. Dr. D. Victoriano Guissasola, Obispo de Orihuela y Arzobispo electo de Santiago de Compostela. Fué á esperarle en la estación el Sr. Obispo de la diócesis, en cuyo palacio se hospeda.

El día 22 del actual fué bautizado por el Cardenal Payá S. M. el Rey D. Alfonso XIII, apadrinándole el Sr. Nuncio en representación de Su Santidad. En el centro de la Capilla real estaba colocada la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán. Los periódicos de la corte han descrito minuciosamente tan brillante acto, y por lo mismo omitimos los detalles.

Ha fallecido en Barcelona el Beneficiado de aquella Catedral don José Antonio Gavaldá, sacerdote muy conocido en Salamanca.

Con destino al Jubileo sacerdotal que se ha de celebrar en honor del Soberano Pontífice León XIII, van recaudadas en la diócesis de Córdoba 384 pesetas 90 céntimos. Los encargados de promover la suscripción son los Sres. D. José Aute y Jover y D. José Juliá, Seminarista.

El domingo 16 tuvieron lugar grandes funciones religiosas en Sevilla.

El colegio notarial dedicó una función solemnísimá á su patrono San Juan Nepomuceno, en la parroquia de la Magdalena. El sermón, que estuvo á cargo del Sr. D. Manuel González Francés, Magistral de la Catedral de Córdoba, fué notable, como todos los de tan ilustrado orador sagrado.

El sábado último llegó á Sevilla el Cardenal Arzobispo de aquella archidiócesis, Fray Ceferino González. La prensa católica de aquella ciudad, saluda cariñosamente la llegada del ilustre Príncipe de la iglesia.

Ha regresado á Granada el Excmo. é Ilmo. Sr. Moreno Mazón, Arzobispo de aquella diócesis.

Leemos en el *León Ibérico* de Valencia:

«Del miércoles al jueves de la semana entrante, saldrá con dirección á Roma nuestro virtuoso y sabio Cardenal-Arzobispo; le acompañan en su viaje, según tenemos entendido, su sobrino el canónigo D. Wenceslao Cañizares, el crucero y algunos familiares. Probablemente S. E. no regresará á Valencia hasta fin de mes.

Probablemente se despedirá de sus diocesanos el domingo próximo desde el púlpito de la Metropolitana.

Deseamos de todas veras un feliz viaje á Su Eminentísima.»

Ha fallecido en Sevilla el Sr. D. Eusebio Tarancón, dignidad de Maestrescuela de aquella iglesia metropolitana, sobrino del difunto Cardenal del mismo apellido.

El Sr. Obispo de Teruel ha dirigido la convocatoria á todo el clero de la diócesis, para que se reúna en sínodo el 5 del próximo Junio.

Se celebrarán seis sesiones, observándose en ellas lo dispuesto en el pontifical.

La Reina regente ha mandado entregar á la camarera de la Virgen del Amor Hermoso y Santa Esperanza que se venera en San Ginés, uno de sus trajes, compuesto de túnica y manto regio, de rico raso blanco brochado de terciopelo, también blanco, con grandes flores de lís de plata y un ancho guarnecido del mismo metal, con destino á dicha imagen, que lo vestirá el último día del presente mes.

El tapiz dosel que se construye para la custodia de la Catedral de Huesca, es de gran mérito artístico. Su coste se eleva próximamente á 50.000 duros.

Las Religiosas Bernardas del Sacramento de la corte han sido autorizadas por el Sr. Nuncio Apostólico y por el Vicario capitular de aquella diócesis para salir de clausura y hacer una fundación en Villamayor (diócesis de Cuenca).

Por consecuencia del temporal, se ha hundido parte del edificio del Estado que ocupan las oficinas de Hacienda en Zaragoza, amenazando inminente ruína el resto; el telegrama que comunica esta

desagradable noticia añade que el servicio se halla interrumpido y que los empleados no han podido dedicarse á sus habituales trabajos.

Han ingresado en la Tesorería municipal para la suscripción á favor de las víctimas del ciclón, las cantidades siguientes:

Sr. Morcillo, 25 pesetas; Mad. Heine, 1000; Vega Armijo, 125; J. J. Delgado, 50; Moreno López, 50; Chavarri, 250; Montero Rios 125; Colmeiro, 50; Marqués de Aguilar, 125; José de la Presilla, 50; Manuel M.^a Alvarez, 125.

SALAMANCA

Nuestro bondadoso Prelado continúa haciendo la Santa pastoral visita en el arciprestazgo de la Armuña.

Solemne y concurrida estuvo la bendición de máquinas de la línea S. F. P. Solemne, porque las ceremonias religiosas revisten siempre un carácter elevado, y mayormente cuando el Obispo oficia conforme el Pontifical.

Concurrida, porque las clases todas de la sociedad acudieron á presenciar el acto, llenando el andén y sus alrededores.

La Iglesia, que aplaude los verdaderos adelantos, ha consagrado oraciones especiales para la bendición de las vías férreas y acude solícita donde su presencia es necesaria para el bienestar material y moral de los pueblos.

Terminada la bendición, se cantó el himno *Te-Deum*, para dar gracias al Todopoderoso por el beneficio que nos ha dispensado. ¡Quiera Dios que la nueva vía sirva para estrechar más á las dos Naciones vecinas con los vínculos de la caridad, y fomentar el comercio y la industria de nuestra provincia!

Los representantes de la compañía dispensaron multitud de atenciones al Clero, autoridades y personas invitadas.

Ya era hora. Después de largo tiempo de expectativa, por fin podemos viajar en tren hasta el vecino reino. Desde el lunes vienen funcionando las locomotoras, sin que los viajeros hayan experimen-

tado riesgo alguno, siendo, por lo tanto, infundados los temores que se propalaban.

La Comunidad, Colegio y Escuelas de las Hijas de Jesús, han celebrado el jueves último, en la iglesia de su establecimiento, solemne misa de *Requiem* por el alma del Sr. Martínez Izquierdo, protector de dicha institución.

Majestuoso é imponente se ostentaba el sencillo y elegante templo, formando una magnífica y sorprendente perspectiva el bonito y gracioso pabellón que, dividido con sin igual simetría desde lo alto del suntuoso retablo, pendía recogido con gracia hacia los lados laterales del mismo; cubierto el estuque de sus paredes con el enlutado ropaje que tan triste acto requería. Pendían de las mismas cuatro hermosas coronas adornadas con admirable sencillez.

En el centro se elevaba con imponente majestad un severo túmulo, coronando al último o las insignias episcopales.

La multitud de antorchas cubiertas de riguroso luto, como las del altar, combinadas con esquisito gusto y oportunidad, formaban un radiante y maravilloso conjunto que elevaban los corazones hacia el cielo, de una manera inexplicable para el que carece de los nobles sentimientos que inspira la consoladora religión que tenemos la incomparable dicha de profesar.

Se cantaron con dulcísima y grave melodía el correspondiente oficio, solemnes lecciones y misa de *Requiem* por las mismas religiosas y algunas colegialas; y faltaríamos á la verdad, si no encomiáramos con debido elogio la música y armonía suavísima de tantas voces que unidas y acordes ensalzaban al Dios tres veces Santo.

¡Gloria á Dios en sus escogidos!

Reciban nuestros plácemes, porque la gratitud siempre los merece, y principalmente son acreedores á las bendiciones de la posteridad los amantes de la instrucción popular y de la educación religiosa.

En la Iglesia de San Juan de Alba de Tórmes se están celebrando las Flores á María con toda solemnidad, ofreciendo diariamente las Teresianas flores y velas á la Virgen y cantando varias de las más simpáticas señoritas de la villa acompañadas al piano por otra señora de Valladolid residente en aquella villa, y que es una verdadera profesora, llamando con este motivo justísimamente la atención.